Guayaquil, 04 de Enero del 2.018

Señor Lenin Alberto Chilan Mera Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto Constitutivo de la Compañia CONSTRUCTORA CHILAN & ASOCIADOS CHBUILDER S.A., ha sido designado Usted como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como Presidente usted Subroga al Gerente General en todas las funciones en Ausencia del mismo.

Sus atribuciones constan en el Estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Septuagesima Sexta del Canton Guayaquil, **Doctor Anibal B. Garcia Nuñez** el dia **04 de Enero del 2.018.**

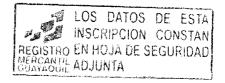
Muy Atentamente

MAYRA ALEXANDRA CHILAN MERA ACCIONISTA FUNDADOR

Razón; Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA CHILAN & ASOCIADOS CHBUILDER S.A. para el cual he sido designado por el presente instrumento. Ofrezco leal desempeño.- Guayaquil, Enero 04 del 2.0187

LENIN ALBERTO CHILAN MERA PRESIDENTE C.C.1307919678

LI lehl in



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:655 FECHA DE REPERTORIO:05/ene/2018 HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CONSTRUCTORA CHILAN & ASOCIADOS CHBUILDER S.A., de fojas 1.061 a 1.074, Registro Mercantil número 121. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CONSTRUCTORA CHILAN ASOCIADOS CHBUILDER S.A., a favor de MAYRA ALEXANDRA CHILAN MERA, de fojas 816 a 819, Registro de Nombramientos número NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto de la compañía CONSTRUCTORA **CHILAN** constitutivo ASOCIADOS CHBUILDER S.A., a favor de LENIN ALBERTO CHILAN MERA, de fojas 820 a 823, Registro de Nombramientos número 257.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 09 de enero de 2018

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE GUMPANIAS DE GUAYAQUIL

2 2 ENE 2018

GUS JUM